

Manifiesto Prácticas Clínicas Medicina 2020

En Madrid, a 22 de octubre de 2020

La *Delegación de Alumnas/os de la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla*, en ejercicio de sus funciones de representación estudiantil, redacta el siguiente manifiesto con objeto de plasmar la situación actual en la que el estudiantado de nuestra Facultad se encuentra. El objetivo último de este escrito es arrojar luz sobre las dificultades con las que el estudiantado de Medicina y Biomedicina se está topando día a día desde que la pandemia ocasionada por la *COVID-19* puso en jaque nuestra carrera como futuras/os profesionales del campo de la salud. Confiamos en que este comunicado conciencie y haga empatizar al resto de la sociedad andaluza, de modo que, acercándoles a nuestras vivencias, puedan llegar a entender el porqué de este documento y del resto de acciones que se realicen en consecuencia al mismo.

La frustración y el miedo por no recibir una formación adecuada a la responsabilidad social con la que cargamos son ya parte de nuestro día a día, y estamos seguras/os de que estos sentimientos se comparten por muchas/os otras/os compañeras/os de profesión y de estudios en otros puntos de Andalucía y España. Desde marzo de 2020, la forma en la que concebíamos la carrera ha dado un giro de 180 grados, cambiando todo radicalmente de un día para otro, al igual que para la mayoría de personas. Desde ese mismo momento nos hemos visto inmersas/os en una situación en la que nos estamos ahogando, y no sabemos cómo salir de ahí.

Si bien es verdad que la docencia teórica ha sabido adaptarse con relativa celeridad al modelo on-line forzado por la pandemia y por el especial riesgo al que nuestra Facultad está sometida por su naturaleza y localización, el foco del problema ahora recae sobre las prácticas clínicas, es decir, las que se realizan en los hospitales universitarios o en los centros de salud, en nuestro caso. Sin duda alguna, todas/os estamos de acuerdo en que estas actividades presenciales son la base de nuestra formación como futuras/os médicas/os y biomédicas/os, especialmente para las/os primeras/os. Saber cómo desenvolverse de cara a la/al paciente o en el quirófano, o simplemente sentir el ambiente de hospital y experimentar en varias especialidades son factores que pueden resultar decisivos de cara a importantes decisiones sobre nuestro propio futuro. En definitiva, las prácticas clínicas son inherentes a nuestra correcta evolución como personal sanitario.

Desde principios de la pandemia, la realización de estas prácticas ha sido incompatible con la situación que están viviendo los centros hospitalarios en Andalucía, al igual que en muchas partes del resto del territorio nacional. Ahora, pasado el verano y con el inicio del presente curso académico, la nueva situación epidemiológica nos confirma que el acceso a las prácticas clínicas vuelve a estar en peligro otro año más. Con ello, ya son dos los cuatrimestres en los



Consejo Estatal de Estudiantes de Medicina

que el estudiantado de Medicina y Biomedicina, por órdenes superiores, ha visto mermada su formación práctica.

Partiendo de este *statu quo*, nos manifestamos para poner fin a esta situación de incertidumbre y reivindicar soluciones que busquen compensar las fallas en formación que llevamos acumuladas hasta ahora y que, viendo el curso evolutivo de la pandemia, seguirán apilándose mes tras mes. Así, dirigimos este escrito por dos vías:

1. A las/os gerentes de las unidades hospitalarias-universitarias de Sevilla, al Servicio Andaluz de Salud (SAS), a la Consejería de Salud y Familias de la Junta de Andalucía, y a todos los gabinetes de crisis y grupos responsables de la toma de decisiones con relación a nuestras prácticas clínicas. Como futuras/os profesionales del campo entendemos perfectamente el momento epidemiológico tan duro por el que la sociedad en general, y estas unidades sanitarias en concreto, está pasando. Sin embargo, no podemos quedarnos calladas/os ante la mutilación que estamos presenciando de nuestras carreras. Nos sentimos desolada/os; si ya de por sí la propia alarma sanitaria y el confinamiento han sido fuentes de miedo, estrés y agobio en todas las unidades familiares, a esto debemos sumar el desasosiego que nos genera pensar que no vamos a estar a la altura cuando nuestras/os iguales nos necesiten. Es una responsabilidad moral que escogimos en su momento y que nos persigue día a día al preguntarnos si seremos capaces de satisfacerla.

De nuevo, repetimos que estamos al tanto de la situación tan al límite en la que nuestras/os compañeras/os de profesión se ven involucradas/os diariamente, y por ello no queremos que el reclamo de nuestras prácticas clínicas se tome como una exigencia que hacemos de manera insolidaria y egoísta. Lo que pedimos es que se nos escuche, se nos tenga en cuenta y se procure nuestra incorporación a los hospitales tan pronto como sea posible. No podemos permitirnos más pérdidas, y más sabiendo el agravio comparativo que vamos a sufrir cuando nuestra generación se vea en desigualdad frente al resto de promociones, frente a nuestras mismas promociones de otras Comunidades Autónomas en las que sí se imparten las prácticas clínicas, o incluso frente a otras titulaciones dentro de la Universidad de Sevilla que sí están llevando a cabo sus prácticas clínicas en los hospitales. Si ya en la época pre-*COVID-19* el sistema de salud público andaluz peligraba por el constante éxodo profesional al que se veían forzadas/os muchas/os de nuestras/os compañeras/os por las pésimas condiciones a las que se había llevado al mismo, no podemos imaginar cuál será el panorama si encima el personal que se queda no está bien cualificado. **Nuestro futuro está en juego; la sanidad pública andaluza está en juego.**

Al fin y al cabo, la pandemia será también parte de nuestro trabajo cuando nos graduemos, por lo que cuanto antes se nos entrene para lidiar con ella profesionalmente, mejor. Ante todo, si tenemos que priorizar algo, tenemos claro que las/os **estudiantes de 6o curso de Medicina y de 3er curso de Biomedicina** deben ser las/os primeras/os en tener su actividad clínica blindada, tanto por su proximidad a la incorporación al mundo laboral (en el primer

caso) como por ser el único momento de la carrera donde se experimenta qué es la clínica (en el segundo caso). Reconocemos desde ya el gran esfuerzo que está haciendo el Servicio Andaluz de Salud en acoger el rotatorio del 6o curso de Medicina, pero, a partir de ahí, conforme la situación lo permita, el alumnado de 3o, 4o y 5o de Medicina, principalmente, debería poder incorporarse. En todo caso, la incorporación del estudiantado al centro asistencial debe ser segura, tanto para la/el facultativa/o a la/al que acompañe como para la/el paciente que visite y la/el propia/o estudiante.

Aprovechamos la ocasión también para lanzar una petición hacia los órganos y gabinetes que se encargan de la organización de todo lo anterior; no comprendemos que, siendo un tema tan fundamental para nuestra formación como profesionales sanitarias/os, no se cuente con representación estudiantil a la hora de tomar estas decisiones, y por ello rogamos que a partir de ahora se nos convoque vía las/os representantes electas/os del alumnado de la Facultad de Medicina. Llevamos meses sumidas/os en un casi completo desconocimiento acerca del tema, sin nadie que pueda darnos respuestas fiables y mantenernos actualizadas/os con lo que va ocurriendo. Recibir la información de primera mano no solo ayudaría a que nuestra voz contara, sino también a que los resultados de las decisiones fluyeran con más rapidez hacia quienes realmente se van a ver afectadas/os por ellas: las/os estudiantes.

Así mismo, vemos necesario que se pongan en marcha planes de contingencia desde ya para blindar los próximos cursos académicos; no podemos seguir conformándonos con un “no sabemos qué va a pasar” o un “las prácticas se retrasarán hasta que todo vaya mejor”.

Tenemos derecho a una serie de garantías mínimas que nos permitan saber a qué atenernos, y más sabiendo que la situación parece que va a durar muchos meses. No nos podemos permitir perder más años de formación práctica si la cosa empeora. Son necesarias, por tanto, una organización y una planificación por parte de las unidades docentes-hospitalarias para blindar nuestra formación y asegurar, en cuatrimestres futuros, la realización, al menos parcial, de las prácticas clínicas.

2. A la *Universidad de Sevilla*, especialmente al sector responsable de las finanzas y los presupuestos de la misma, y a la *Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades de la Junta de Andalucía*. Al menos a corto y medio plazo, si la evolución de la pandemia sigue la tendencia actual, creemos lícito pensar que las prácticas clínicas no van a poder realizarse de manera tradicional este año. Todos estos pensamientos exacerbaban aún más el estrés en el alumnado y su preocupación por la integridad de su trabajo y el valor de su titulación. En este sentido, trabajamos día a día con el equipo decanal de nuestra Facultad y los correspondientes Departamentos para asegurar que se ofrecen las mejores y más beneficiosas alternativas posibles. Partiendo de que ya de por sí la presencialidad clínica es insustituible, nos encontramos con otro desafío: los **presupuestos** entre los que nos movemos. Tanto por parte del alumnado como del profesorado no faltan las propuestas de actividades complementarias, talleres, simulaciones u otras metodologías que

podrían ponerse en marcha para intentar paliar la imposibilidad de asistir a los hospitales, pero de nada sirve si no tenemos la capacidad de financiación que requieren.

Por ello, nos manifestamos para rogar a todos los grupos a los que esto concierne que se dote excepcionalmente a la Facultad de Medicina de **fondos extraordinarios** con los que poder hacer frente a estas dificultades y asegurar que, dentro de lo que cabe, nuestra formación sea óptima. Reiteramos nuestra preocupación porque se nos brinde una educación de calidad durante la carrera, de cara a una correcta atención de pacientes presencial en un futuro. Entendemos que la Facultad de Medicina, junto con otras de Ciencias de la Salud, está experimentando una problemática especialmente peliaguda y que en otras Facultades de la Universidad de Sevilla dedicadas a otros campos del conocimiento no ha calado tan íntegramente.

No podemos olvidar que todo esto se suma a la ya dificultosa situación a la que las Universidades públicas andaluzas estaban siendo sometidas desde hace un par de años: **los recortes en materia de presupuestos universitarios por parte de la Junta de Andalucía**. La dignidad de nuestra entidad de estudio está en peligro, estando el foco ahora mismo en la lucha por que las actividades sustitutorias sean adecuadas y de suficiente calidad como para asegurarnos una formación acorde con la importante labor social y la gran responsabilidad humana con las que cargaremos en unos pocos años.

Además, también queremos abrir la puerta a que se nos permita recuperar las actividades clínicas presenciales en los hospitales cuando sea posible y de forma voluntaria; aunque se sustituyan con otras cosas, creemos que se debe dar esta posibilidad para quien quiera completar su formación, porque sabemos que hay actividades que, hagamos lo que hagamos, son insustituibles.

Tras esta exposición, queremos hacer hincapié en que los grados impartidos en nuestra Facultad son conocidos por el alto nivel de presión que experimenta su alumnado, acompañado, en muchos casos, por un elevado estrés que no en pocas ocasiones desencadena en crisis de ansiedad, *burnout* o depresión, como así ha señalado el CEEM (*Consejo Estatal de Estudiantes de Medicina*) varias veces. Si esto ya ocurre en condiciones normales, sin pandemia, no podemos dudar que esta “problemática de base” se está viendo muy agravada con el sinvivir que originó la cancelación de las prácticas clínicas.

Desde esta Delegación estamos convencidas/os de que cualquier intento de establecer una comunicación fluida y recíproca con los órganos superiores supone una ventaja para ambos, que sin duda mejorará la calidad de la enseñanza y tendrá un impacto positivo en la satisfacción de toda la comunidad universitaria.

Esperamos que este documento sea acogido como un intento de aunar la visión del estudiantado y las líneas básicas que pretendemos defender, así como de no dejar indiferente



Consejo Estatal de Estudiantes de Medicina

a la sociedad con respecto a lo que estamos viviendo. Recordamos que ha sido redactado con ánimo de trasladar la perspectiva del alumnado ante esta situación estresante y de incertidumbre a la que nos enfrentamos.

Creemos firmemente que ante una situación excepcional debemos proponer soluciones excepcionales. Estamos convencidas/os de que la realidad que estamos experimentando nos permitirá cuestionarnos como sociedad, nuestros fallos y virtudes a todos los niveles y ámbitos, de tal modo que mantenemos la esperanza de que sirva para reflexionar sobre nuestro sistema educativo, en general, y universitario, en particular. Confiamos en que motivará, también, a innovar en nuevas metodologías docentes que aboguen por el aprendizaje activo y aumenten la motivación de la/del estudiante de Medicina y Biomedicina.

Una vez más queremos agradecer a todo el personal sanitario la labor y el esfuerzo social que está demostrando diariamente. Estamos muy orgullosas/os de formar parte de una comunidad tan empática y dispuesta a sacrificarse por el bien común. Del mismo modo, comprendiendo la enorme dificultad que está teniendo todo esto, vemos necesario dar gracias por los esfuerzos depositados por la comunidad universitaria, que lucha cada día, de forma individual y conjunta, para sobrellevar del mejor modo posible la situación.

Finalmente, no podemos más que invitar a que se unan a este movimiento y a las movilizaciones que planeamos hacer, si así lo desean y ven oportuno, al resto de Facultades de Medicina y de otras ramas de Ciencias de la Salud a nivel español, en general, y andaluz, en particular; al *Consejo de Alumnas/os de la Universidad de Sevilla* (CADUS) y a otros consejos de alumnas/os del panorama nacional; al CEEM; al personal de administración y servicios (PAS); al profesorado universitario y resto de personal docente y de investigación (PDI); a otros sectores de la comunidad universitaria que nos apoyen en esta causa; y a cualquier otra persona o ente colectivo que esté dispuesta/o a luchar por un sistema universitario público y de calidad. Os animamos, de igual modo, a difundir este manifiesto por redes sociales (**#NoSinMisPracticas**).

Esperamos que gocéis todas/os de salud. Muchas gracias y ánimo.

En Sevilla, a 19 de octubre de 2020.

Delegación de Alumnas/os de la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla

(da.medicina@gmail.com)

#NoSinMisPracticas



